

ENRIQUE JUNCEDA SANTALÓ, SECRETARIO NO CONSEJERO DE LA ENTIDAD MERCANTIL “GESTION DE INFRAESTRUCTURAS SANITARIAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS S.A.”, C.I.F. A74099466, DE LA QUE ES PRESIDENTE DON GUILLERMO PELÁEZ ÁLVAREZ,

CERTIFICO: Que en el Libro de Actas de la Sociedad figura la reunión del Consejo de Administración, celebrada en la sede de la Consejería de Hacienda y Fondos Europeos el día doce de febrero de dos mil veinticuatro, en la que se adoptaron los acuerdos, cuya transcripción parcial es la siguiente:

«3.1.- Inicio de expedientes de contratación.

b) P1917-24 Servicio de mantenimiento de equipos radioquirúrgicos del Hospital universitario Central de Asturias.

Una vez informado el órgano de administración de los aspectos más significativos del contrato de servicios, por unanimidad del Consejo se acuerda el inicio del expediente de contratación del servicio de mantenimiento de radioquirúrgicos del Hospital universitario Central de Asturias».

Y para que conste y surta los efectos oportunos, firmo y expido la presente certificación parcial, sin que en lo omitido haya nada que altere o modifique su contenido, en Oviedo, a la fecha de la firma.

El Presidente

El Secretario